



COPA DE MADRID DE GALGOS 2016

Bases de Competición

Las bases de competición para participar en la Copa de Madrid de Galgos 2016 que se celebrará el próximo mes de enero son las siguientes:

- Podrá participar cualquier club que esté adscrito a la F.M.G., haya participado o no en las fases previas del campeonato de España.
- Tendrán plaza directa los clubs que logren el subcampeonato de sus respectivos grupos (subcampeón del grupo 1 y subcampeón del mixto, siempre que pierda contra Andalucía), más el campeón del año anterior (estos de forma gratuita). Además de los clubs que quieran participar y se inscriban antes del 27 de Diciembre.
- El club que quiera participar tendrá que poner a disposición de la F.M.G. corredero para una collera resuelta, galopada por dos caballos.
- La federación se reserva el derecho de mandar cada collera al corredero que más le cuadre, por cargos técnicos o por otro motivo, no te garantiza que tu collera se resuelva en tu coto.
- Se correrá en el mes de Enero procurando que no coincidan las fechas con la celebración del nacional.
- Los clubs interesados deben ingresar antes del 26 de Diciembre, en el nº de cuenta 2085 9754 81 0330250765 la cantidad de 100 €, destinados a sufragar las "dietas" de los dos cargos técnicos (comisario-crono y juez) a caballo, que galopen cada carrera y mandar por correo electrónico la solicitud que se adjunta.
- Se ha habilitado en la página web www.galgosfm.com una plantilla para solicitar por escrito la participación de cada club.
- Esta plantilla habrá que imprimir, rellenar y firmar por el club solicitante y mandar por correo electrónico a galgosfm@gmail.com.
- El sorteo público de los clubs participantes se realizará el domingo 27 de febrero, se informará en breve del lugar y hora.
- La organización establecerá los días y correderos de competición y se registrará en todos sus aspectos, por el reglamento de carreras de la F.E.G.
- De todo el campeonato se ofrecerá información puntual de resultados y días de competición en nuestra página web, www.galgosfm.com
- En esta competición, los perros participantes tienen que estar registrados en el L.R.O. para que adquiera la categoría de competición oficial.